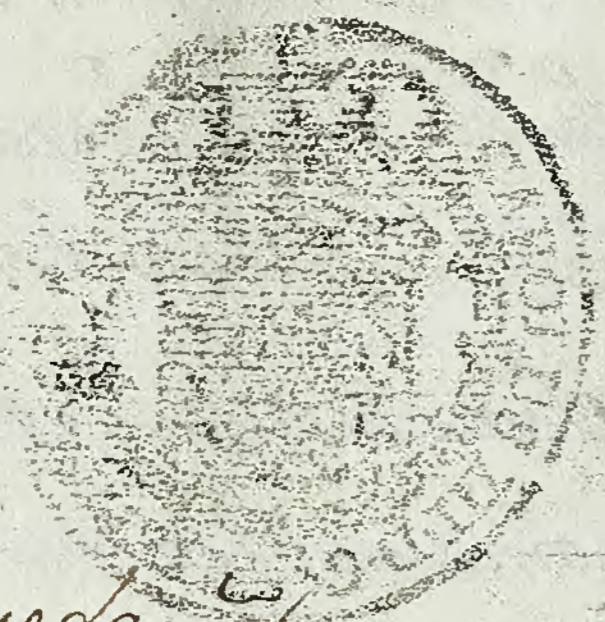




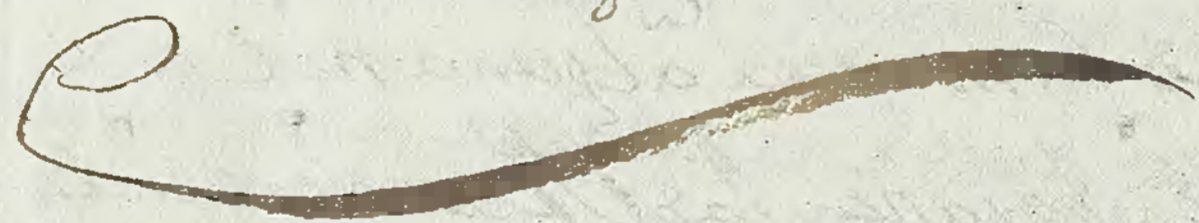
Veinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
Y NVEVE. etc

quedan ofrecerse de xop Janulo todo y qualesquiera fue
ra que pudieran preceder los tribunales y personas que
los intentaren lo mando que sobre ellos no se informe con
perjuicio alguna que así es mi voluntad. fha En San Il
de fondo a diez de Agosto de mill Setecientos Sesenta
Y nueve Yo El Rey Comandado del Reyno Juan de
noz Luis de Albarado

Concorda Consu original que devolví al Venor Corregidor a quien me
Remite y en fe de ello Yo Joseph Luis Menduena Es. aprobado por
su Magestad publica de esta N. N. y M. L. Ciudad de Lorca y malicia
de su Ayuntamiento Dox El presente que visto y firmo En ella
a Veinte Treis de Agosto de mill Setecientos Sesenta y nueve



Joseph Luis Menduena
Dox

